


**IMAGINARIOS SOCIALES Y CIUDADANÍA DE PERSONAS MAYORES VÍCTIMAS  
DEL CONFLICTO ARMADO EN COLOMBIA**

Meza Castañeda Ilba Yaneth  
Ruiz Cepeda Claudia Milena  
Vela Niño Francy Mireya

Asesor: Alfonso Sánchez

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL  
FACULTAD DE EDUCACIÓN  
MAESTRÍA EN DESARROLLO EDUCATIVO Y SOCIAL  
BOGOTÀ D.C - 2017

 <b>UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL</b> <small>Formación de Profesores</small>	<b>FORMATO</b>	
	<b>RESUMEN ANALÍTICO EN EDUCACIÓN - RAE</b>	
Código: FOR020GIB	Versión: 01	
Fecha de Aprobación: 10-10-2012	Página 1 de 3	

<b>1. Información General</b>	
<b>Tipo de documento</b>	Tesis de grado de maestría de investigación.
<b>Acceso al documento</b>	Universidad Pedagógica Nacional. Biblioteca Central
<b>Título del documento</b>	Imaginarios sociales y ciudadanía de personas mayores víctimas del conflicto armado en Colombia
<b>Autor(es)</b>	Meza Castañeda, Ilba Yaneth; Ruiz Cepeda, Claudia Milena; Vela Niño, Francly Mireya.
<b>Director</b>	Alfonso Sánchez
<b>Publicación</b>	Bogotá. Universidad Pedagógica Nacional, 2017. 20p.
<b>Unidad Patrocinante</b>	Fundación Centro Internacional de Educación y Desarrollo Humano-CINDE
<b>Palabras Claves</b>	IMAGINARIOS SOCIALES; CIUDADANÍA; VEJEZ Y ENVEJECIMIENTO; CONFLICTO INTERNO ARMADO EN COLOMBIA.

<b>2. Descripción</b>
<p>En la presente tesis de grado, el lector encontrará el resultado de la investigación titulada: “Hacia una visualización de personas mayores, víctimas del conflicto armado interno en Colombia, como sujetos de derechos plenos. Escuchando el eco de los deseos”, cuyo objetivo general fue enfocado hacia la comprensión de imaginarios sociales de personas mayores víctimas del conflicto interno armado en Colombia, con respecto a su condición como sujetos de derechos; esto con el fin de dar continuidad a procesos investigativos que buscan una atención digna e integral para ellas, así mismo generar una concientización que aporte a la construcción del tejido social y abrir espacios de debate en la academia con respecto a la importancia de que la sociedad dirija su mirada hacia este grupo poblacional. Este proceso se llevó a cabo a través de una aproximación cualitativa, mediante la cual se logró leer la configuración de personas mayores participantes en esta investigación, respecto a su condición como sujetos de derecho, y definir cuáles son, más que sus demandas subjetivas, los impedimentos de realizarlas, como consecuencia de sus experiencias de vida.</p>

<b>3. Fuentes</b>
<p>Agencia Presidencial para la Acción Social y la Cooperación Internacional –ACCION Social-. (2011) Ley de Víctimas y restitución de tierras. Colombia, Bogotá, D.C.</p> <p>Aranibar, P. (2001): Acercamiento conceptual a la situación del adulto mayor en América Latina. <i>Serie Población y Desarrollo</i>, (21), 24-49. Recuperado de <a href="http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/7157/S01121061_es.pdf;jsessionid=3ED596E6457AB57B5CDF2C507247D348?sequence=1">http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/7157/S01121061_es.pdf;jsessionid=3ED596E6457AB57B5CDF2C507247D348?sequence=1</a></p> <p>Castoriadis, C. (1975). El Campo de lo social histórico. <i>Estudios: filosofía-historia-letras</i>, (4),3 Recuperado de: <a href="http://www.infoamerica.org/teoria_articulos/castoriadis02.pdf">http://www.infoamerica.org/teoria_articulos/castoriadis02.pdf</a></p> <p>Castoriadis, C. (1984). La institución imaginaria de la sociedad. Barcelona: Tusquets Editores.</p> <p>Dirección de Participación Ciudadana y Desarrollo Local. (2015). Informe final de auditoría de regularidad, código 123. Fondo de Desarrollo Local de Usme. Contraloría de Bogotá D.C.</p> <p>García, J. (2006). Los derechos y los años. Otros modos de pensar y hacer política en Latinoamérica: Los adultos mayores. México, D.F.: Plaza y Valdés.</p>

- García, J. (2006). Los derechos y los años. Otros modos de pensar y hacer política en Latinoamérica: Los adultos mayores. México, D.F.: Plaza y Valdés.
- Lechner, N. (2002). Las sombras del mañana. Santiago de Chile: Editorial LOM.
- Marshall, T. y Bottomore, T. (1998). Ciudadanía y Clase Social. Madrid: Alianza.
- Moreno Bravo, C., & Rovira Kaltwasser, C. (2009). Imaginarios: Desarrollo y aplicaciones de un concepto crecientemente utilizado en las Ciencias Sociales. Dirección regional para América Latina y el Caribe. : Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.
- Ruiz, M. Scipioni, A. y Lentini, D. (2008). Aprendizaje en la vejez e imaginario social. *Fundamentos en Humanidades Universidad Nacional de San Luis* – Argentina, (1), 221-233. Recuperado de <http://fundamentos.unsl.edu.ar/pdf/articulo-17-221.pdf>

#### 4. Contenidos

En un primer momento, se contextualiza al lector con respecto a lo que es la vejez y la importancia que adquiere esta etapa del ciclo vital, en este sentido se hace un énfasis en la necesidad de un mayor reconocimiento por parte de la sociedad hacia esta población, y más aún, cuando esta ha sido víctima del conflicto interno armado en Colombia, puesto que las demandas que posee no son solamente la necesidad de atención a sus derechos fundamentales. De hecho, para la construcción de una política pública que conduzca hacia una gobernabilidad, se debe tener en cuenta los elementos de sentido y subjetividad de la sociedad.

Por tanto, se buscó inicialmente comprender las demandas propias en un proceso dialógico permanente con las personas mayores participantes en la investigación, desarrollando así, las categorías que guiaron esta investigación.

Con respecto al anclaje teórico, esta investigación asume como base teórica los imaginarios sociales y el concepto de ciudadanía, dado que estos se ven reflejados en las prácticas sociales, orientan las dinámicas que llevan a cabo dentro de una comunidad y así mismo permiten agenciar estas mismas dependiendo del contexto en el que se desarrollen. Es en este sentido, al interpretar los imaginarios sociales de personas mayores víctimas del conflicto interno armado en Colombia permite entender su condición específica y de este modo analizar los aciertos y falencias existentes en los marcos institucionales que regulan la atención a sus necesidades y que, los configura como sujetos de derechos. Razón por la cual se abordan autores como Castoriadis, Lechner, García y Aranibar, entre otros.

Por otra parte, en el apartado metodológico, se logra comprender los imaginarios y demandas de los participantes, gracias al diálogo y participación en cada una de las actividades diseñadas para ellas, se logró evidenciar en sus discursos su configuración como sujetos de derechos, sus demandas específicas y lo que esperan de los marcos institucionales; es gracias a esto que finalmente se establecen una serie de recomendaciones para los lectores, la academia, la sociedad y las instituciones de atención a personas mayores; todo esto como herramienta para que se logre una transformación en el imaginario social en estas personas, puesto que se evidenció que ellas no se reconocen como sujetos de derechos ni seres valiosos para la construcción social.

#### 5. Metodología

Este estudio partió de nociones que fundamentan la metodología cualitativa desde un abordaje hermenéutico comprensivo y se desarrolló dentro de un marco de organización metodológico enfocado en la comprensión de los imaginarios sociales que entrañan personas mayores víctimas del conflicto interno armado en Colombia, con respecto a su condición de sujetos de derechos plenos.

Participaron 10 personas mayores con un rango de edad entre los 60 y 80 años, todos habitantes de la localidad de Usme en Bogotá y adscritos al Proyecto 1204 “Lucha contra distintos tipos de discriminación y violencias por condición, situación, diferencia, diversidad o etapa del ciclo vital” en su componente: “Atención a personas mayores en situación de discriminación y segregación socio-económica mediante el suministro del Subsidio Económico Tipo C” de la Secretaría Distrital de Integración Social y ejecutado por la Alcaldía Local de Usme.

La comprensión de sus imaginarios y demandas se logró por medio de actividades diseñadas y entrevistas que permitieran un permanente diálogo, la expresión libre de sus vivencias, temores, sueños y roles cotidianos.

## 6. Conclusiones

Estas personas poseen una configuración frágil de su condición como sujetos de derechos, de hecho no tienen una gran expectativa con respecto al Estado por lo que sus voces de reclamación no nacen de un ejercicio reflexivo y crítico, sino de la institucionalidad que los alfabetiza en cuestiones propias del ejercicio de su ciudadanía plena.

Sienten impotencia de algún modo en cuanto a la imposibilidad de gestionar sus vidas y lograr procesos de emancipación que conduzcan hacia un empoderamiento propio como actor político.

Su realidad, contexto, experiencias de vida, etc, los ha conllevado a un sentimiento de dependencia frente a sus redes de apoyo ya que se lee que no consideran que sean importantes para la sociedad ni ninguno de los contextos en los que se encuentran inmersos.

En algunos contextos se determina que se configuran como sujetos de no derecho, el imaginario social religioso, su edad, la constante vulneración a sus derechos, la falta de reconocimiento social y emocional que experimentan por parte de la sociedad, su familia y allegados y sus condiciones socio-económicas, han contribuido a que se configure este imaginario social de sujetos de no derechos.

<b>Elaborado por:</b>	Meza Castañeda, Ilba Yaneth; Ruiz Cepeda, Claudia Milena; Vela Niño, Francy Mireya.
<b>Revisado por:</b>	Alfonso Sánchez

<b>Fecha de elaboración del Resumen:</b>	11	02	2017
--	----	----	------

*Imaginarios sociales y ciudadanía de personas mayores víctimas del conflicto armado en Colombia.\**

*Social imagery and citizenship of older people come victims of the armed conflict in Colombia*

*Imaginaires sociaux et citoyenneté de personnes âgées victimes du conflit armé en Colombie*

Ilba Yaneth Meza Castañeda \*\*

Claudia Milena Ruiz Cepeda \*\*\*

Francy Mireya Vela Niño \*4

---

\*El presente artículo recoge resultados investigativos dados en el marco de la línea de Desarrollo Social Comunitario de la Maestría en Desarrollo Educativo y Social del Centro Internacional de Educación y Desarrollo Humano (CINDE) en convenio con la Universidad Pedagógica Nacional de Colombia (UPN)

\*\* Psicóloga del área de Derechos Humanos de la Alcaldía Mayor de Bogotá. Estudiante de la Maestría en Desarrollo Educativo y Social de la Universidad Pedagógica Nacional-CINDE. Correo electrónico: jmezacastaneda@yahoo.com

\*\*\* Coordinadora de la estrategia bibliotecaria móvil de la Secretaría de Educación del Distrito: Bibliobús. Estudiante de la Maestría en Desarrollo Educativo y Social de la Universidad Pedagógica Nacional- CINDE. Correo electrónico: mileruizo530@gmail.com

\*4 Docente de francés con vinculación especial de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Estudiante de la Maestría en Desarrollo Educativo y Social de la Universidad Pedagógica Nacional-CINDE. Correo electrónico: fmvelanino@yahoo.es

## Resumen

Este artículo presenta los resultados de la investigación titulada *Imaginaris sociales y ciudadanía de personas mayores víctimas del conflicto armado en Colombia*.<sup>†</sup>, cuyo objetivo general fue comprender imaginarios sociales de las personas que participaron en la investigación respecto a su condición como sujetos de derechos, con el fin de darle continuidad a procesos investigativos que buscan una atención digna e integral para ellas, así mismo generar una concientización que aporte a la construcción del tejido social y abrir espacios de debate en la academia con respecto a la importancia de que la sociedad dirija su mirada hacia este grupo poblacional. Esta investigación implementó una metodología cualitativa basada en la estrategia de grupos focales y talleres reflexivos, contó con la participación de 10 personas mayores víctimas del conflicto interno armado en Colombia, residentes de la localidad de Usme en Bogotá. Al interpretar las demandas, prácticas y discursos presentados por estas personas, se logró leer la configuración de sus imaginarios sociales con respecto a su condición como sujetos de derechos plenos y cómo se ven reconocidas en prácticas institucionales de atención a la ciudadanía; también se evidenciaron algunos de los impedimentos que se presentan para ver atendidas sus demandas derivadas de sus particulares experiencias de vida.

## Abstract

This article presents the results of the investigation named: *Social imaginaries and citizenship of older people victims of the armed conflict in Colombia*, as general objective was to understand social imaginaries of the people who participated in the research as well their conditions and rights as social participants. The investigation had as intention to give continuities to the investigations process. It also was looking for the dignity and integral attention for the older people. In a sense, the investigation tended to generate a conscious that helped to the social

---

<sup>†</sup>El presente artículo recoge resultados investigativos dados en el marco de la línea de Desarrollo Social Comunitario de la Maestría en Desarrollo Educativo y Social del Centro Internacional de Educación y Desarrollo Humano (CINDE) en convenio con la Universidad Pedagógica Nacional de Colombia (UPN)

network construction. At the same time the investigation opened spaces for debating in the academy about the importance of this special group. This investigation implemented a qualitative methodology base on the strategy of the focal groups and on the reflections meetings. Similarly the investigation count on with the participation of 10 elderly victims of the internal armed conflict in Colombia residents of the locality of Usme in Bogotá. The investigation interpreted the social demands, practices and discourses presented for this community. The investigation achieved to read the configuration of the social imaginaries from the older people with respect to their conditions as citizens full of rights. It also evidenced how they could be recognized in institutional practices of the citizenship. The investigation showed some impediments that were presented in order to see their demands attended in which were derived of their particular life experiences.

### **Résumé**

Cet article présente les résultats de l'investigation intitulée « Vers une visualisation de personnes âgées, victimes du conflit interne armé en Colombie, comme sujets de droits pleins. « En écoutant l'écho des souhaits », l'objectif général a été comprendre les imaginaires sociaux des personnes qui ont participé de cette investigation par rapport à leur condition comme sujets de droits, afin de générer une conscientisation qui apporte à la construction du tissu social et ouvrir des espaces de débats dans l'académie sur l'importance que la société dirige son regard vers cette population. Cette investigation a mis en œuvre une méthodologie qualitative basée dans la stratégie de groupe focaux et d'ateliers réfléchis, a eu la participation de 10 personnes victimes du conflit interne armé résidentes de la localité de Usme à Bogotá. Lorsqu'on interprète des demandes, pratiques et discours présentés par ces personnes on a réussi à lire la configuration des imaginaires sociaux de ces personnes par rapport à leur condition comme sujets de droits pleins et comment elles se voient reconnues dans ces pratiques institutionnelles d'attention à la citoyenneté, à partir de l'étude faite on a pu définir

quelques obstacles qui se présentent afin de voir attendues leurs demandes, comme conséquence de ses expériences de vie.

***Palabras clave***

Imaginarios Sociales, Ciudadanía, Vejez y Envejecimiento, Conflicto Interno Armado en Colombia.

***Keywords***

Social Imaginaries, Citizenship, Aging and Aging, Internal Conflict Armed in Colombia.

***Motsclés***

Imaginaires sociaux, Citoyenneté, vieillesse et Vieillissement , Conflit Interne Armé en Colombie.

La vejez tal como lo afirma Dulcey-Ruiz (2013)

[...]se refiere al final del proceso de envejecimiento entendido como el haber vivido más tiempo que otros individuos de la misma especie. Lo anterior no quiere decir que el proceso de envejecer se detenga en la vejez. Esta etapa de la vida, convencionalmente considerada a partir de los 60 o 65 años, sigue implicando cambios y transformaciones, así como posibilidades (p. 15).

Entendemos que esta etapa del ciclo vital requiere de un mayor reconocimiento por parte de la sociedad en aras de reflexionar y trabajar por su bienestar, más cuando se trata de víctimas<sup>3</sup> del conflicto interno armado en Colombia. Las demandas que esta población lleva a cabo, trascienden la asistencia, las necesidades y los derechos fundamentales.

De ahí, la importancia que han cobrado en los últimos años los elementos de sentido y la subjetividad para la producción de una política pública que permita una gobernabilidad, que se configure en el marco de la aproximación de lo que el ciudadano espera del Estado y de lo que el Estado pretende de la política pública, dando por sentado que los deseos, las expectativas y los sueños de las personas que conforman una sociedad deberían estar presentes en el orden social, ya que este es construido por los sujetos. Al respecto Lechner (2002) afirma: “Si se entiende por política lo que yo alguna vez llamara ‘la conflictiva y nunca acabada construcción del orden deseado’, la subjetividad social ofrece las motivaciones que alimentan dicho proceso de construcción” (p. 8).

En este sentido y direccionando lo mencionado anteriormente hacia una perspectiva institucional como la conceptualiza Marshall (1998), quien afirma que “la condición de ciudadano implica desde el derecho a un mínimo bienestar y seguridad económica hasta compartir al máximo y vivir la vida de acuerdo con los estándares imperantes en la sociedad”, es pertinente entonces develar imaginarios sociales personas mayores víctimas del conflicto armado en Colombia respecto a su condición como sujetos de derechos, como primer paso evidenciar a futuro las falencias existentes en la política pública que han alimentado tensiones entre los marcos institucionales y la comunidad; tensiones que se dan entre la percepción y la forma como el Estado reconoce derechos, que llega incluso a invalidar las demandas de estas personas y deslegitimar los deseos no satisfechos.

Gracias a la visualización de los imaginarios sociales y el planteamiento de probables carencias que saldrán a la luz en esta investigación, resultará valioso como aporte que proyecte, resalte, materialice

---

<sup>3</sup>Según la Ley de víctimas y restitución de tierras (2011), se consideran víctimas las personas que hayan sufrido un daño como consecuencia de violaciones a los derechos humanos, ocurridos a partir del 1° de enero de 1985 en el marco del conflicto armado, (homicidio, desaparición forzada, desplazamiento, violaciones sexuales y otros delitos contra la integridad sexual, secuestro, despojo de tierras, minas antipersona y otros métodos de guerra ilícitos, ataques contra la población civil) (p. 5).

y finalmente dinamice el diligenciamiento de dichas insuficiencias, y asimismo procure una reconstrucción en las prácticas sociales. La presente investigación se convierte entonces, en una herramienta de análisis e insumo para el replanteamiento de políticas públicas.

Existen algunos imaginarios sociales que personas mayores víctimas del conflicto armado en Colombia han configurado de sí mismas, en la cotidianidad, respecto a su condición como sujetos de derechos, que obstaculizan o dinamizan el rol de los marcos institucionales frente a lo que estas personas esperan de ellos, imaginarios sociales que están estrechamente relacionados con aquellos que culturalmente han sido predominantes. En consecuencia, cabe la posibilidad de que algunos de sus imaginarios no hayan sido tenidos en cuenta para la búsqueda de una mejora en su vivir; puede incluso resultar que estas personas constituyan su condición de sujetos de derechos de manera insuficiente, tan básica que impide que se trascienda a un espacio de demanda de derechos integrales; de hecho es posible que se configuren como sujetos de no derecho.

La posibilidad de modificar la realidad puede ser un motivo para buscar o plantear alternativas que procuren un constante movimiento en el que, como lo sustenta la filosofía del *Sumakkawsa*, se trabaje por un buen vivir. Al respecto Kowii (2009) define el buen vivir como:

El Sumak Kawsay es una concepción andina ancestral de la vida que se ha mantenido vigente en muchas comunidades indígenas hasta la actualidad. Sumak significa lo ideal, lo hermoso, lo bueno, la realización: y Kawsay, es la vida en referencia a una vida digna, en armonía y equilibrio con el universo y el ser humano, en síntesis el Sumak Kawsay significa la plenitud de la vida (p. 6).

Por ende, los imaginarios sociales de las personas resultan fundamentales y deberían ser tema de análisis para materializar una política pública que tenga en cuenta el sentir de los sujetos y no lo que terceros consideren pertinente.

### **Imaginarios sociales vs configuración como sujetos de derechos**

*¡Qué poco tiempo le dedicamos a los viejos! Ahora que yo también lo soy, cuántas veces en la soledad de las horas que inevitablemente acompañan a la vejez, recuerdo con dolor aquel último gesto de su mano y observo con tristeza el desamparo que traen los años, el abandono que los hombres de nuestro tiempo hacen de las personas mayores, de los padres, de los abuelos, esas personas a quienes les debemos la vida. Nuestra “avanzada” sociedad deja de lado a quienes no producen. ¡Dios mío!, ¡dejados a su soledad y a sus cavilaciones!, ¡cuánto de respeto y de gratitud hemos perdido! ¡Qué devastación han traído los tiempos sobre la vida, qué abismos se han abierto con los años, cuántas ilusiones han sido agostadas por el frío y las tormentas, por los desengaños y las muertes de tantos proyectos y seres que queríamos! Sábado (2000 p. 43).*

El eco de los deseos es la voz de personas mayores silenciada y acostumbrada a la indiferencia, que debe ser escuchada, comprendida e interpretada, con el fin de tener en cuenta en primera persona los deseos de ellas.

Para develar los imaginarios sociales de personas mayores, víctimas del conflicto interno armado en Colombia respecto a su condición de sujetos de derechos, es importante comprender inicialmente que tales imaginarios son definidos por Castoriadis según Moreno y Rovira (2009) como:

Construcción histórica que abarca el conjunto de instituciones, normas, símbolos que comparten un grupo social y que pese a su carácter imaginario opera en la realidad, ofreciendo tanto oportunidades como restricciones, entonces un imaginario no es una ficción ni una falsedad, se trata de una realidad que tiene consecuencias prácticas para la vida cotidiana de las personas ( p.8).

En este sentido, los imaginarios que se ven reflejados en las prácticas sociales, permiten comprender las dinámicas sociales y el agenciamiento de estas mismas, que son a la vez transformados o permeados según en el contexto en el que se desarrollen.

Ahora bien, puesto que el sentido de las demandas de un grupo social difiere debido a su contexto en comparación con otro cualquiera, resulta pertinente interpretar los imaginarios sociales de personas mayores, víctimas del conflicto armado interno en Colombia, de este modo entender y atender a su condición específica, analizar e interrogar de manera crítica los marcos institucionales que regulan la atención a sus necesidades.

Sentado esto, al hablar de configuración como sujetos de derechos plenos se debe partir del concepto de ciudadanía que puede entenderse con un significado ambiguo, ya que subsume en sí mismo las fronteras de la inclusión y la exclusión. Más aún, traspasa el umbral de la ciudadanía como afirmación de derechos y como expansiva de libertad, tal como podía aparecer en el siglo XIX, hacia una concepción de la ciudadanía como límite, frontera para excluir a otros. Esto lleva inevitablemente a todas las políticas e iniciativas favorables a la inclusión a ser y a manifestarse como *conservadoras* del orden existente y a ser, de por sí, límites para el cambio de las relaciones sociales y políticas. Marshall, (1998) afirma que:

Al comprender que la Ciudadanía al igual que la Nación y la Modernidad es un imaginario social, se pretende acercarnos a lo que se llamaría la ciudadanía ideal, una ciudadanía que no sea fría y que no se limite a responder al cumplimiento de los derechos básicos de las personas, sino que tenga en cuenta los aspectos subjetivos del ser. El resultado debería ser una comprensión inclusiva de lo que personas esperan de los marcos institucionales (p. 47).

Dentro de ese marco, también es fundamental entender que para las personas mayores, convertirse en un actor social es una tarea que en esta sociedad resulta sumamente compleja y que como bien lo expone García (2006):

Los roles sociales no pueden restringirse por una condición dada por la edad, por el contrario deben desarrollarse de tal manera que se logre consolidar una contribución a la sociedad, dependiendo de las habilidades y capacidades que los individuos en cada etapa de su vida hayan adquirido (p 23).

Además, los roles sociales con respecto a personas mayores se ven y verán limitados en tanto se siga reproduciendo el imaginario social de improductividad, debilidad e inutilidad que infortunadamente se encuentra muy arraigado en la sociedad contemporánea.

Se advierte que existe un escenario mundial en el que se constituye una discriminación que trasciende a todas las culturas, y en el que predomina las representaciones negativas de la vejez y el envejecimiento, lo cual constituye una discriminación latente. Por esta razón es importante deslegitimar y desnaturalizar los imaginarios sociales instituidos presentes en la sociedad con respecto a la vejez y el envejecimiento, dado que en su mayoría son negativos y que, no solo se ubican en las generaciones jóvenes que evidencian una actitud negativa frente a la vejez, sino que también son reproducidas por las personas mayores, quienes se ven como seres indefensos y que a largo plazo se reduce su propia independencia; tal y como lo afirman Ruiz, Scipioni y Lentini (2008):

[...] es posible observar por un lado, la existencia de prácticas sociales al servicio de la conservación de lo instituido y junto a ello, a personas de edad avanzada que asumen como propios los estereotipos y prejuicios que sobre la vejez recaen (p. 225).

Es esta, una de las razones por las cuales el crecimiento demográfico y el envejecimiento de la población colombiana debe ser un aspecto primordial para tener en cuenta; de hecho, es casi que un imperativo precisar la manera en que esta población es observada y atendida ya que esto depende de la sociedad en su totalidad, al respecto Aranibar (2001, p. 10) afirma que “la vejez no será sino lo que quiera que sea la sociedad que la crea” y es en la construcción de estos fenómenos en la que cumplen un papel sumamente importante los imaginarios presentes en la sociedad respecto a esta población.

Es así como Castoriadis (1975) afirma:

El ciclo de la vida social, es decir del proceso material de la producción, no se despoja de su velo místico y nebuloso sino en el día en que su conjunto aparece como el producto de hombres libremente asociados y que ejercen un control consciente y metódico (p. 3).

La reproducción de prácticas sociales hace que estas se consideren válidas e incuestionables, se institucionalizan y pretenden verse como naturales. Según Moreno y Rovira (2009):

Variadas formas de discriminación social pueden ser comprendidas como una mecanización de ciertas prácticas que con el tiempo se institucionalizan – sobre todo mediante la educación y la socialización –, hasta llegar a ser consideradas como normales e incluso válidas por la sociedad por ejemplo, la discriminación hacia las mujeres (p. 8).

### **Imaginarios sociales y realidades**

Frente a dicha inquietante situación, es pertinente plantearse el objetivo de comprender los sentidos que entrañan los imaginarios sociales de personas mayores víctimas del conflicto interno armado en Colombia, con respecto a su condición de sujetos de derechos plenos, las prácticas y tensiones que pueden resultar dentro de las dinámicas de reconocimiento por parte de las instituciones de atención a la ciudadanía.

Ahora bien, dado que el interrogante central de este análisis versa sobre las condiciones y posibilidades de los ciudadanos para ser considerados como sujetos de derechos, es consecuente formular el interrogante de si cada individuo o comunidad tiene la facultad de expresar sus expectativas frente a lo que la política pública les ofrece. De ser así, la interpretación de los imaginarios sociales de estas personas, respecto a su configuración como ciudadanos, nos llevaría a comprender las demandas que presentan frente a los marcos institucionales.

Aquí es importante considerar que no obstante que la política pública que se ha planteado en torno a la persona mayor cobija aspectos tales como el derecho a la salud o la recreación; esta parece, en sus prácticas reales, dejar de lado sus sueños y deseos.

De hecho la Constitución Política de Colombia (1991) en el artículo 46, plantea:

El Estado, la sociedad y la familia concurrirán para la protección y la asistencia de las personas de la tercera edad y promoverán su integración a la vida activa y comunitaria. El Estado les garantizará los servicios de la seguridad social integral y el subsidio alimentario en caso de indigencia.

Sin embargo, si se tiene en cuenta que este grupo poblacional no solo es mayor de 60 años, sino

que también fue víctima del conflicto interno armado en Colombia y que por tal razón tiene una condición especial, como lo plantea la USAID<sup>4</sup>, se convierte en un imperativo “la necesidad de un enfoque diferencial que considerando estas características y el carácter de las personas mayores como sujetos de derechos les de especial protección constitucional, busque el adecuado fortalecimiento institucional para responder a sus necesidades”. (2010, p. 2).

No obstante, pareciera de algún modo que los marcos institucionales en algunos escenarios produjeran un efecto adverso de exclusión, es decir, la manera en que se determina que muchas prácticas institucionales que están enmarcadas en los derechos ciudadanos, terminan por ser perjudiciales para algunos sectores de las sociedades. En este sentido Marshall y Bottomore (1998) afirman:

¿Sigue siendo cierto que la desigualdad básica, enriquecida en lo sustancial y expresada en los derechos formales de la ciudadanía es compatible con las desigualdades de clase? Mi respuesta es que la sociedad actual acepta aún esa compatibilidad, hasta el punto de que la propia ciudadanía se ha convertido, en ciertos aspectos en el arquitecto de una desigualdad social legitimada (p. 21).

La importancia de transformar el imaginario social existente con la ayuda de la interpretación y la visualización de dicha comprensión es que se podrían movilizar las percepciones que se tienen frente a las relaciones entre la población mencionada y sus campos de acción. Es la posibilidad no solamente de ser sujeto receptor de derechos, que bien podría interpretarse como otra política de asistencialismo, sino pensar un contexto en el que la persona mayor tenga incidencia y ejerza una ciudadanía integral ofreciendo a la sociedad el potencial del que goza por su misma condición particular enriquecedora. Es necesario que las personas mayores logren empoderarse con el objetivo de romper el imaginario social de inactividad, improductividad y de inutilidad, dado que la sociedad contemporánea pareciera negar la condición natural de la vejez; a propósito García (2006) afirma:

El ser humano es un ser para la vejez. No hay forma de rehuir de ese modo de realidad inaplazable (aunque la cirugía y la industria cosmetológica digan, por ejemplo, lo contrario al vender píocimas mágicas de la eterna juventud) Ser viejo no significa dejar de ser humano, ciudadano o no tener ningún tipo de derecho. (p.287)

---

<sup>4</sup>Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional. Institución estadounidense encargada de distribuir la mayor parte de ayuda exterior de carácter no militar (USAID, s.f.)

## Método

Este estudio se desarrolló dentro de un marco de organización metodológico enfocado en la comprensión de los imaginarios sociales que entrañan personas mayores víctimas del conflicto interno armado en Colombia, con respecto a su condición de sujetos de derechos plenos.

Participaron 10 personas mayores, habitantes de la localidad de Usme en Bogotá, que se encuentran adscritos al Proyecto 1204 “Lucha contra distintos tipos de discriminación y violencias por condición, situación, diferencia, diversidad o etapa del ciclo vital” en su componente: “Atención a personas mayores en situación de discriminación y segregación socio-económica mediante el suministro del Subsidio Económico Tipo C” de la Secretaría Distrital de Integración Social y ejecutado por la Alcaldía Local de Usme<sup>5</sup>.

Las personas y la localidad en la que se llevó a cabo esta investigación fueron llamadas a participar en la misma por el criterio de una de las investigadoras, que por su contexto laboral conocía las condiciones en las que ellas viven. Ha laborado como profesional para población vulnerable en la localidad de Usme, para la Alcaldía de esta localidad durante cuatro años. El primer taller: el árbol de la vida arrojó información sobre sus historias de vida; lo que permitió a las investigadoras caracterizar el grupo poblacional que aportaría sustancialmente al trabajo investigativo. De ahí, el número de participantes, ya que inicialmente se trabajó con 22 personas mayores de las cuales 10 tenían el perfil: ser personas mayores y víctimas del conflicto armado interno en Colombia.

En este recorrido se abordaron categorías que enmarcan la comprensión de los imaginarios sociales en cuanto a ciudadanía (como sujeto de derechos, actor político y su configuración de sujeto político), vejez y envejecimiento (sus prácticas de reconocimiento, configuración del sujeto con respecto a sus pautas de crianza y sexualidad) y por último el conflicto interno armado en Colombia (su arraigo, idiosincrasia cultural y afectación emocional), para finalmente lograr un análisis y comprensión de estas categorías

Como herramienta privilegiada para la recolección de información se implementó el grupo focal para estimular conversaciones libres y fluidas, gracias a cuatro talleres realizados, que develaron sus demandas, temores, sueños, esperanzas, expectativas y deseos. También se implementó la entrevista

---

<sup>5</sup> El proyecto 1204 subsidio tipo C es ejecutado por la Alcaldía Local de Usme; su objetivo es proporcionar un apoyo económico de \$120.000 pesos mensuales a personas mayores 60 años con nacionalidad colombiana, residentes en Bogotá y que habitan en la localidad de Usme; dichas personas no deben contar con pensión ni ingresos suficientes para subsistir o satisfacer sus necesidades básicas. Este proyecto busca aportar económicamente a las personas mayores que carecen de redes familiares o de apoyo social y que se encuentran en situación de fragilidad y/o vulnerabilidad social. La Alcaldía Local de Usme busca a través de este proyecto beneficiar a 1050 adultos mayores con la entrega de dicho bono, dando alcance al cumplimiento de la Política Pública Social de Envejecimiento y Vejez en la línea del Plan de Desarrollo Distrital, una ciudad que supera la segregación y la discriminación.

semiestructurada para explorar y ahondar en medio de un ambiente tranquilo de conversación, y en el que los participantes compartieron narraciones de sus dinámicas familiares; recuerdos, su posición frente al acuerdo de paz, sus experiencias, etc.

Se abordó la información desde la perspectiva hermenéutica, orientada a comprender los sentidos que estas personas producen y reproducen con respecto a sus relaciones consigo mismos, con otros, con las entidades de atención a la ciudadanía y con su entorno.

## **Hallazgos y resultados**

**El árbol de la vida, reconstrucciones del pasado vistas a la sombra del presente.** La siguiente interpretación parte de la comprensión de la configuración de un sujeto inmerso en un contexto especial, y que por sus aristas vivenciales y campo de acción vale la pena leerse. Este sujeto es un sujeto adulto mayor, cuya historia de vida tiene una coincidencia particular y es la de ser víctima del conflicto armado en Colombia. Por supuesto, es de imaginar que una persona mayor en condición de víctima, tiene unos imaginarios sociales respecto a su configuración como sujeto de derechos particulares y que se expresan a través de sus discursos textuales y subtextuales, es decir los que enuncian sus palabras y los que solo un análisis profundo y juicioso logra descifrar.

Estas personas se han configurado como sujetos de dolencias, al extremo que no se consideran víctimas sino que determinan que víctima es sólo aquel que ha sufrido en primera persona vejámenes extremos. Llama la atención esta situación; una posible explicación es que el pasar del tiempo ha ido borrando las huellas que la violencia dejó en sus vidas, por lo menos conscientemente. Es sorprendente cómo poseen un fuerte arraigo frente a sus valores, se sienten orgullosos de la educación recibida por parte de sus padres, ya que la mayoría nunca asistió a la escuela y sin embargo, este aspecto de su idiosincrasia es uno de los pocos que los reivindica en un espacio de importancia: son conscientes de que principios como la honestidad y lo que ellos denominan *decencia* no se aprenden en la escuela, es un salvavidas ya que es de lo poco que les queda que los diferencia de las nuevas generaciones cuyas condiciones contextuales distan tanto de las de ellos.

No obstante se minimizan de algún modo por la ausencia de procesos de escolarización en sus vidas, acentúan la idea de la adquisición de conocimiento como sinónimo de poder en el mundo actual.

En este sentido, el efecto que produjo sobre sus vidas el hecho de ser víctimas del conflicto armado interno en Colombia y además ser personas mayores en este momento histórico y no en otro en el que el *abuelo* era visto de manera respetuosa como símbolo de sabiduría e inspiración de respeto, ha permeado su autoestima, los ha llevado a justificar la poca atención que se les presta, el desprecio de

las personas que intervienen en su campo de acción y la indiferencia de la que son blanco por parte de todo lo que constituye su entorno.

La nostalgia, presente en sus relatos, es producto del dolor ocasionado por su condición de víctima, las canciones que en la mayoría de los casos los devuelven décadas, son el testimonio de la sensación de desarraigo, de la seguridad de haber sido arrancados de su lugar y obligados a estar sin estar, porque ya no están donde desearían hacerlo.

Como resultado de lo anteriormente mencionado, tenemos a un sujeto dependiente cuya incapacidad de empoderamiento que le permita convertirse en actor político, viene desde la no presencia de condiciones reivindicadoras de una ciudadanía plena, al verse vulnerado concibió el imaginario social de incapacidad e imposibilidad, que le deja como única salida la impotencia para terminar así en un estado de conformidad enmarcado en imaginarios sociales incapacitantes, sometidos a voluntades que no le es posible cuestionar y mucho menos intentar cambiar.

**El eco de los deseos, una voz de auxilio en un desierto de astros indiferentes.** Los imaginarios sociales respecto a su condición como sujetos de derechos se constituyen desde lo indispensable: alimento, recreación, salud etc., pero lo que más se hace evidente en sus discursos es la carencia emocional.

Llama la atención y alarma al grupo investigador el hecho de que no se hacen evidentes las demandas por espacios de reconocimiento, o por espacios institucionales que les otorguen un lugar privilegiado y les permitan ser protagonistas en la gestión de su vida política y social.

De hecho, se analiza e interpreta que las fuertes creencias cristianas arraigadas en ellos parecieran acentuar un imaginario de inutilidad e incapacidad ya que constantemente dejan en manos divinas y en voluntades de deidades las decisiones y acciones de sus vidas, alimentando el imaginario de imposibilidad del ser humano cuyas condiciones de vida han contribuido a delegar en *dios* sus vidas mismas, en este sentido, ellos responden a una configuración de sumisión en la que las religiones han jugado un rol fundamental: gestora de sentimientos de conformidad:

“De mi infancia ya, no tengo así que aspirar así a cambiar, como ustedes ya lo pueden ver, pero sí de cambiar no, que Dios me deje vivir en la situación que hasta el momento que estoy, ya no puedo trabajar, pero más que todo me siento como... me he renovado la salud, sin necesidad de haberme pegado del hospital, si no a mi fe y la naturaleza y el resto pues... cambiar pues, yo ya no aspiraría a cambiar este ambiente de cosas, ya cambié de, ya no me dan anhelos de salir a pasear o invitaciones porque no sé, ya mi edad me impide, aunque a veces me invitan pero no, yo no voy a trasnochar; por ese lado, y pues a cambiar, pues ya cambió mi aspiración a cambiar fue

haberme venido del campo a esta ciudad, pa' esta capital, ya me cambió mi vida, porque yo desde los doce años trabajo y saqué a mi familia fue a puro sol y agua, bregué en una hacienda y trabajé 30 años”<sup>1</sup> (Meza; Ruiz y Vela. 2016)

La anterior es expresión de una extrema avencencia, factor que impide que haya un verdadero empoderamiento y, como lo menciona García (2006), que devengan actores políticos. Este contexto ha minimizado la posibilidad de reafirmarse como sujetos de derecho. Es así como la dependencia e incapacidad de asumirse como responsables sociales de su bienestar es el resultado de las condiciones en las que sus vidas se han desarrollado.

Igualmente, conviene no desconocer que a pesar de las experiencias traumáticas vividas en el conflicto y su condición de persona mayor, ellos muestran de alguna manera, ciertamente muy precaria, la configuración como sujetos de reclamación; que no es lo mismo que un sujeto de derechos. Lo que es más, partiendo de las demandas que se podrían interpretar como la primera concientización que esta población tiene frente a la categoría de ciudadanía, vemos que el hecho de considerar incipiente la atención que responde a la demanda de derechos tales como la salud, sería el resultado del ejercicio deficiente de ciudadanía, que aunque arcaica, se muestra.

Por lo anterior, es probable que a futuro comience a desconfigurarse paulatinamente un imaginario de exclusión. Este es un ejemplo de cómo los marcos institucionales inciden en las prácticas sociales, debido a que esta práctica de reconocimiento que se gesta en lo instituido puede incidir en una toma de consciencia y posteriormente en las demandas de la persona mayor, hecho que conlleva a que dinámicas instituyentes reclamantes de reconocimiento, devengan prácticas instituidas.

En esta búsqueda de sentido se encontró que pese a que las personas participantes en esta investigación se encuentran en condiciones socioculturales y económicas similares, entre ellas se categorizan, haciendo uso del contexto de salud en el que cada una está inmersa, ya que los que pertenecen al Régimen Contributivo expresan en su discurso la diferencia que los posiciona en un lugar privilegiado frente a aquellos que pertenecen al régimen subsidiado. Este fenómeno llama la atención ya que se lee que las personas con mejores condiciones sienten un poder especial sobre las otras, razón por la cual su autoestima se ve afectada positivamente.

No obstante, y pese a ser claro el hecho, se presenta una dicotomía respecto a las razones por las cuales personas mayores inscritas en el régimen contributivo de salud asumen una posición de alteridad en sus discursos con respecto a las precarias condiciones a las que se ven expuestas las

---

<sup>1</sup>Fragmento del discurso de uno de las personas mayores, participantes en la investigación

personas mayores que presentan un puntaje bajo en el régimen subsidiado: Sisbén<sup>6</sup>; ya que por un lado se acentúa el imaginario social de superioridad en la escala social en razón de las mejores condiciones contextuales, además del evidente aprovechamiento que pareciera existir en función del deseo de sentirse beneficiados y afianzar ese bienestar a través de la verbalización de la muy pobre situación de un semejante.

Por otro lado, en sus discursos también aparecen momentos en los que se recuerda que la línea que separa ese bienestar ya mencionado de una situación que los sitúa en similares condiciones, es muy débil. Es allí el momento en el que la alteridad aparece en su máximo esplendor, no sólo por el hecho de ser capaz de ponerse en los zapatos del otro, sino porque se es el otro, se vive su sufrimiento y no se siente lejano a aquellas situaciones.

Exigen que se haga un reconocimiento al estado de vulnerabilidad en el que se halla la persona mayor; aún cuando no alcanza a ser un reclamo fundamentado en la conciencia plena del ejercicio y demanda de sus derechos.

**La fuente de los deseos: barreras para el reconocimiento.** Pese a que estas personas replican discursos de reclamación de derechos sin un empoderamiento real, persiste una sensación de indefensión; de este modo se puede interpretar que el trabajo realizado por parte de los agentes de atención a la persona mayor desde la Secretaría Distrital de Integración Social se encuentra en un estado muy básico; se establece así, que la institucionalidad ha logrado permear los discursos con un cierto grado de déficit, en el trabajo crítico reflexivo necesario para el empoderamiento político y social consciente.

En línea con lo anterior, se evidencia que estas personas no esperan nada del Estado, pero sí responden a las voces que les han expresado que tienen derechos. Entonces sus posiciones de reclamación no nacen de un ejercicio reflexivo y crítico, sino de la institucionalidad que comienza a alfabetizarlos en cuestiones propias del ejercicio de su ciudadanía plena.

Como consecuencia, se ha configurado un sujeto inseguro y desconfiado, que se aferra a los visos de reconocimiento dados por entes institucionales en el ejercicio de reivindicación y cumplimiento de derechos a la población de la tercera edad, o dados por cualquiera que se acerque ofreciéndoles un

---

<sup>6</sup>El Sistema de Identificación y Clasificación de Potenciales Beneficiarios para Programas Sociales, Sisbén, es esencialmente un sistema técnico de información que es diseñado por el Gobierno Nacional con el propósito de identificar y clasificar a los hogares, familias y personas conforme a sus condiciones de vida.

Este es un instrumento que por mandato legal se aplica obligatoriamente por parte de los municipios y distritos y que finalmente permite conformar una base de datos con el registro de las condiciones de vida de los hogares y sus respectivos puntajes (Secretaría Distrital de Planeación, s.f.)

lugar que rompa con eso que simbólicamente se ha configurado como un sujeto sin gran relevancia para la sociedad contemporánea.

Probablemente, esa la razón por la cual se apoyan en un imaginario de fortaleza institucional que les ofrece seguridad, ya que confían en que dicha relación entre el Estado y ellos legitimará el acceso y la permanencia en el programa que en últimas es la medida para continuar en un sistema que pareciera invisibilizarlos cada vez con mayor énfasis. Además otorga una sensación de reconocimiento que se determina como un mal necesario, dado que este reconocimiento es parcial, imperfecto, precario e incluso se puede llegar a asegurar que responde a prácticas que, aunque superficiales, ayudarán o por lo menos abonarán el terreno para que sean las personas mayores, en un futuro, aquellas que configuren su imaginario social como sujetos de derecho pleno, en la actualidad no se configura realmente fortalecido sino muy endeble.

Por otra parte, es interesante la manera como se ha leído a través de los discursos de estas personas, su desacuerdo respecto a la posición de mendicidad en la que el bono otorgado por la Alcaldía Local de Usme proyecto 1204, los instala y además de esto, argumentar las razones por las cuales aceptan este tipo de escenarios; puede interpretarse como una manera de resistencia en la medida que se salvaguarda la dignidad que se ve afectada por el hecho de recibirlo, es decir, que aunque se beneficien del bono, son conscientes de la precariedad del mismo y sus críticas se entretajan reflexionando sobre la poca cantidad monetaria que representa; aunque se quejan del subsidio no niegan lo importante que es para sus vidas.

Los imaginarios sociales coexisten entre ellos, no son absolutos o determinantes; es por ello que en los discursos de estas personas mayores se develan prácticas de autoexclusión en el afán de reclamar un tratamiento distintivo, a la vez que se expresa el deseo de protagonismo en los escenarios sociales y familiares en los que habitan. Es una contradicción producto del mismo deseo: reconocimiento.

### **Carta al alcalde: Obstáculos en el camino hacia la configuración de un sujeto de derechos.**

Resulta paradójico que el camino que personas mayores expresan como el indicado para fomentar sus derechos, sea el que en sus discursos se evidencia como el más indiferente frente a ellas: la institucionalidad.

El imaginario de autoridad que configura las acciones en el marco de la ejecución de la ley o la norma instituida que, solo por ser proclamada, debe ser respetada los posiciona en una convicción de que la justicia no existe lo que lleva que se asimilen como sujetos con miedo al desamparo y a la soledad. Su experiencia de vida lleva a que la desconfianza y el miedo sean los motores que mueven sus acciones.

Son sus dinámicas contextuales de formación, las que los han llevado a considerar que las leyes formuladas se cumplen, y que la injusticia se da por la inexistencia de las mismas; pensamiento que se genera por desconocimiento del marco legal y la certeza de que la convivencia mejoraría con la existencia del mismo, desconociendo que es el incumplimiento de las normas lo que produce una dinámica alterada de la sociedad respecto a las expectativas existentes. Se puede deber a que su formación, diferente de la de generaciones más contemporáneas ha sido más estricta y una regla era dada por un mayor y se debía cumplir.

Existe un resentimiento anclado en sus discursos y lo expresan con una enorme impotencia, un claro ejemplo de ello es que no aceptan, aunque son víctimas del conflicto interno armado en Colombia, que los guerrilleros desmovilizados vayan a tener un salario, unos beneficios de salud y las ayudas pertinentes para la integración a la vida social. Es preciso resaltar que el actor más reconocido por el grupo poblacional con el que se llevó a cabo esta investigación es la guerrilla de las FARC, desconociendo otros grupos armados que también han sido protagonistas, tales como: Paramilitares, ELN, M19, etc., A pesar de estar de acuerdo con el proceso de paz no comprenden cómo actores sociales que han cometido delitos puedan ser *premiados*. Con rabia se encuentran expresando que les hubiera ido mejor si hubiesen tomado ese camino, sin embargo, paradójicamente surge la admirable sentencia que concluye que a pesar de las circunstancias nunca habrían podido hacerle daño a otro.

Esta conclusión a la que llegan es muy interesante debido a que sienten que el hecho de ser un ciudadano que ha sufrido a causa del conflicto y además mayor de sesenta años no los ha posicionado en un lugar de derecho, sino que por el contrario se les han vulnerado muchos.

Aunque no lo verbalizan, se consideran incapaces de llevar a cabo cualquier tarea política, que procure el ejercicio de la ciudadanía, que se configura como un derecho y un deber; por el contrario, el imaginario de incapacidad obstaculiza el empoderamiento que sería la única salida viable al precario contexto en el que se encuentran inmersos.

## **Conclusiones**

La configuración de personas mayores víctimas del conflicto armado interno en Colombia como sujetos de derechos es frágil, está parada en un terreno inestable, atravesada por el contexto que dictan las diferentes situaciones, por lo tanto son sujetos dependientes, con carencia de afecto, falta de decisión, que actúan con miedos frente a situaciones desconocidas y gran desesperanza.

En algunos contextos se determina que se configuran como sujetos de no derecho debido a la repercusión de factores como el imaginario social religioso, la edad, la constante vulneración a sus derechos en el contexto de violencia en el que se han visto sumergidos, la falta de reconocimiento social y emocional que experimentan por parte de la sociedad, de la familia y allegados, además de las condiciones socio-económicas en las que se encuentran; de hecho, sus imaginarios sociales respecto a su condición como sujetos de derechos se constituyen desde lo material que es indispensable: alimento, recreación, salud, etc., pero lo que más se hace evidente en sus discursos es la carencia emocional.

Como una herencia de la idiosincrasia cultural, atesoran con gran abnegación los valores infundidos por sus mayores en su niñez, esto es un salvavidas en un océano de indiferencia que pareciera quisiera borrarlos del mapa social al que pertenecen, es una expresión de que aún están ahí, diferenciados por el honor y la palabra tan carentes de significado en esta época.

De manera sorprendente, muy por el contrario de lo que se esperaba hallar al emprender esta investigación, se encuentra que no son evidentes las demandas por espacios de reconocimiento, ni las demandas por espacios institucionales que les den un lugar en el contexto social y les permitan ser protagonistas en la gestión de su vida política y social. Reconocen la carencia, pero existe un total analfabetismo en el momento de expresar cómo suplirla.

El eco de sus deseos ha desaparecido, la voz de la podrá nacer este eco es muy débil ya que los seres que la emitirían han sido enmudecidos por imaginarios instituyentes que han minimizado todo lo que representa en la sociedad contemporánea ser *abuelo*.

### **Recomendaciones**

✓ Por medio de instituciones tales como las Alcaldías Locales, que conforman los marcos institucionales, es pertinente que se generen redes que difundan y reconozcan las aptitudes, capacidades y habilidades que poseen las personas mayores víctimas del conflicto armado en Colombia y que han sido invisibilizadas históricamente, de este modo crear una conciencia en ellas con respecto a lo que son capaces de hacer; en este sentido se contribuirá a la transformación del imaginario social de sujetos de no derecho porque se configurarían como seres humanos valiosos para el tejido social.

✓ Crear programas en los que estas personas expongan y enseñen sus habilidades, ya que estos fortalecen su autoestima.

✓ Generar alternativas en las que los estudiantes de Derecho, Trabajo Social, etc., den a conocer los marcos legales que protegen y cobijan a este grupo poblacional para que se concientice de sus derechos.

✓ Para los futuros lectores de este artículo y que pertenecen a un contexto académico, podrían difundir la importancia de realizar trabajos investigativos que involucren a las personas sumergidas en este contexto especial, ya que tienen la misma importancia que otros grupos poblacionales hacia los que actualmente se ha dirigido la atención de los marcos institucionales como lo es la primera infancia; con esto no queremos decir que no consideremos de vital importancia trabajar en otros sectores de la sociedad, sino que no consideramos pertinente que uno le reste importancia al otro.

✓ Brindar herramientas que permitan promover la reflexión con base en los resultados arrojados en esta investigación a las instituciones y funcionarios de atención a personas mayores, dado que en la cotidianidad son quienes directamente pueden facilitar el ejercicio de sus derechos.

## BIBLIOGRAFÍA

Agencia Presidencial para la Acción Social y la Cooperación Internacional –ACCION Social-. (2011) Ley de Víctimas y restitución de tierras. República de Colombia, Bogotá, D.C.

Alcaldía Mayor de Bogotá. (2015). Diagnóstico sectorial 2015. Enero 07, 2016, de Secretaría de Integración Social Recuperado de: [http://old.integracionsocial.gov.co/anexos/documentos/30122015\\_DIAGNOSTICO\\_SECTORIAL\\_FINAL.pdf](http://old.integracionsocial.gov.co/anexos/documentos/30122015_DIAGNOSTICO_SECTORIAL_FINAL.pdf)

Aranibar, P. (2001): Acercamiento conceptual a la situación del adulto mayor en América Latina. Serie Población y Desarrollo n° 21. CELADE- CEPAL. Santiago de Chile.

Castoriadis, C. (1975). El Campo de lo social histórico. Estudios: filosofía-historia-letras 4 (1986). Recuperado de: [http://biblioteca.itam.mx/estudios/estudio/estudio04/sec\\_3.html](http://biblioteca.itam.mx/estudios/estudio/estudio04/sec_3.html)

Castoriadis, C. (1984). La institución imaginaria de la sociedad. Barcelona: Tusquets Editores.

Constitución política de Colombia [Const.] (1991) Artículo 46 [Titulo II]. 2da Ed. Legis

Dirección de Participación Ciudadana y Desarrollo Local. (2015). Informe final de auditoria de regularidad, código 123. Fondo de Desarrollo Local de Usme. Contraloría de Bogotá D.C.

Dulcey-Ruiz, E. Arrubla, D. y Sanabria, P. (2013) Envejecimiento y vejez en Colombia. Recuperado de: <https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/INEC/INV/3%20-%20ENVEJECIMIENTO%20y%20VEJEZ%20en%20COLOMBIA.pdf>

- García, J. (2006). Los derechos y los años. Otros modos de pensar y hacer política en Latinoamérica: Los adultos mayores. México, D.F.: Plaza y Valdés.
- Kowii, A. (2009). SumakKawsay., Secretaria de educación para el diálogo intercultural, Ministerio de Educación de Ecuador. Tomado de: <http://www.un.org/esa/socdev/unpfii/documents/EI%20Sumak%20Kawsay-ArirumaKowii.pdf>
- Lechner, N. (2002). Las sombras del mañana. Santiago de Chile: Editorial LOM.
- Marshall, T. y Bottomore, T. (1998). Ciudadanía y Clase Social. Madrid: Alianza.
- Meza, I. Ruiz, C. y Vela, F. (2016). Hacia una visualización de personas mayores, víctimas del conflicto interno armado en Colombia, como sujetos de derechos plenos. Escuchando el eco de los deseos. (Trabajo de grado). Universidad Pedagógica Nacional – CINDE , Bogotá, Colombia.
- Moreno, C., & Rovira, C. (2009). Imaginarios: Desarrollo y aplicaciones de un concepto crecientemente utilizado en las Ciencias Sociales. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo Dirección Regional para América Latina y el Caribe. Tomado de: <https://www.wzb.eu/www2000/zkd/dsl/pdf/Rovira/imaginarios.pdf>
- Ruiz, M. Scipioni, A. y Lentini, D. (2008). Aprendizaje en la vejez e imaginario social. Fundamentos en Humanidades Universidad Nacional de San Luis – Argentina Año IX - Número I (17/2008) pp. 221/233. Recuperado de <http://fundamentos.unsl.edu.ar/pdf/articulo-17-221.pdf>
- Sábato, E. (2000). La resistencia. Buenos Aires: Planeta.
- Secretaría Distrital de Planeación. (s.f.). Sisbén. Alcaldía Mayor de Bogotá. Tomado de: <http://www.sdp.gov.co/portalSDP/ServiciosTramites/SISBEN/QueEs>
- USAID. La unidad para la atención y reparación a las víctimas. (2010). Personas Mayores. Recuperado de [http://rni.unidadvictimas.gov.co/sites/default/files/Documentos/CARTILLA\\_VEJEZ.PDF](http://rni.unidadvictimas.gov.co/sites/default/files/Documentos/CARTILLA_VEJEZ.PDF)